

SESIONES ORDINARIAS
2007
ORDEN DEL DIA N° 2886

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 21 de septiembre de 2007

Término del artículo 113: 2 de octubre de 2007

SUMARIO: **Certamen** de Poesía Distinción Latinoamericana “Alfonsina Storni 2007” a realizarse el día 25 de octubre de 2007 en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **López, Heredia, Genem y Gutiérrez (G. B.)**. (3.155-D.-2007.)

– *Jorge A. Garrido Arceo.* – *José E. Lauritto.* – *Juliana I. Marino.* – *Araceli E. Méndez de Ferreyra.* – *Ana M. C. Monayar.* – *Olinda Montenegro.* – *Norma E. Morandini.* – *Stella M. Peso.* – *Hugo G. Storero.* – *Rosa E. Tulio.*

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas López, Genem y Gutiérrez (G. B.) y del señor diputado Heredia por el que se declara de interés parlamentario el Certamen de Poesía Distinción Latinoamericana “Alfonsina Storni 2007” a realizarse el día 25 de octubre de 2007 en Mar del Plata, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Certamen de Poesía Distinción Latinoamericana “Alfonsina Storni 2007”, organizado por el Foro Femenino Latinoamericano, en el marco de las Jornadas “Cultural Mar del Plata 2007”, a realizarse el día 25 de octubre de 2007 en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 5 de septiembre de 2007.

Jorge E. Coscia. – *Silvia B. Lemos.* – *María C. Alvarez Rodríguez.* – *Rosana A. Bertone.* – *Delia B. Bisutti.* – *Santiago Ferrigno.* – *Luis A. Galvalisi.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas López, Genem y Gutiérrez (G. B.) y del señor diputado Heredia por el que se declara de interés parlamentario el Certamen de Poesía Distinción Latinoamericana “Alfonsina Storni 2007” a realizarse el día 25 de octubre de 2007 en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al abordar el estudio de la iniciativa, han tenido en cuenta que el evento en cuestión representa un ámbito propicio para resaltar las actividades culturales que realizan las mujeres. En efecto, esta convocatoria está dirigida a todas las mujeres escritoras latinoamericanas, mayores de 21 años, para que presenten sus obras inéditas, escritas en idioma castellano, dentro de la temática miradas y experiencias de mujer. Asimismo, la comisión valora la actividad desarrollada por el Foro Femenino Latinoamericano, organización interdisciplinaria que cuenta entre sus objetivos el de bregar por la igualdad de oportunidades, igualdad de género, equidad social e integración latinoamericana, y que ha organizado la celebración de este certamen de poesía con el fin de seguir transitando el camino que conduzca al logro de las metas propuestas. Por todo lo expuesto, las señoras y señores diputados integrantes de esta comisión han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Jorge E. Coscia.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario el Certamen de Poesía Distinción Latinoamericana “Alfonsina Storni

2007”, organizado por el Foro Femenino Latinoamericano, que se realizará en la ciudad de Mar del Plata, en el marco de las Jornadas “Cultural Mar del Plata 2007”, el día 25 de octubre del corriente año.

Amelia de los Milagros López. – Amanda S. Genem. – Graciela B. Gutiérrez. – Arturo M. Heredia.